

Hospital Nacional de Nueva Guadalupe

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Para el año 2018 se tiene como política brindar servicios de salud ambulatorios y de hospitalización con calidad y calidez, de manera oportuna y eficaz a la población demandante, contribuyendo a la reducción de la mortalidad y al aumento de personas saludables en el país conforme a su derecho constitucional.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos asignados para el ejercicio fiscal 2018 se utilizarán en forma eficiente, eficaz y transparente, con el fin de brindar una atención ambulatoria y hospitalaria oportuna y con calidad humana, contribuyendo a la disminución de los índices de morbilidad y mortalidad de la población demandante.

3. Objetivos

Planificar, coordinar, dirigir, evaluar y apoyar con transparencia las actividades inherentes al proceso de modernización de la Dirección y las áreas administrativas y financiera, así como también el área técnica operativa, a fin de proporcionar atención y servicios médico-hospitalarios de calidad a la población demandante del Hospital Nacional de Nueva Guadalupe durante el Periodo presupuestario 2018.

Ofrecer a la población demandante los servicios de salud en atención ambulatoria y hospitalaria con eficiencia, calidad y calidez, para mejorar integralmente el estado de salud de la población, a través del uso racional de los recursos asignados al Hospital durante el ejercicio fiscal 2018.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		75,600
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	75,600	
15 Ingresos Financieros y Otros		1,800
154 Arrendamiento de Bienes		
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	1,800	
16 Transferencias Corrientes		3,561,425
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	3,561,425	
Total		3,638,825

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	782,650	77,400	860,050
02	Servicios Integrales en Salud	Director	2,778,775		2,778,775
Total			3,561,425	77,400	3,638,825

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	3,638,825
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	3,630,410
Remuneraciones	2,661,955
Bienes y Servicios	968,455
Gastos Financieros y Otros	8,415
Impuestos, Tasas y Derechos	4,915
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	3,500
Total	3,638,825

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		860,050
01 Dirección Superior y Administración	Planificar, dirigir y ejecutar todos los lineamientos administrativos, legales, técnicos y financieros emanados por los entes rectores, a fin de contribuir con la transparencia y el acceso a la información en la administración pública, siendo a la vez un apoyo para la atención integral en salud, verificando el cumplimiento de las normas de calidad y atención en la aplicación de políticas y estrategias de acuerdo al Plan de Gobierno.	860,050
02 Servicios Integrales en Salud		2,778,775
01 Atención Ambulatoria	Brindar atención ambulatoria de salud, de manera preventiva y curativa con oportunidad, calidad y calidez a la población del área geográfica de influencia, contribuyendo de esta manera con las estrategias de salud del Gobierno durante el año 2018.	784,545
02 Atención Hospitalaria	Proporcionar servicios de hospitalización para la oportuna recuperación de la salud mediante la intervención en las áreas de medicina, gineco-obstetricia, cirugía y pediatría, de acuerdo al Plan de Gobierno durante el ejercicio fiscal 2018.	1,994,230
Total		3,638,825

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional	Dirección Superior y Administración	448,055	403,580	8,415	860,050
2018-3220-3-01-01-21-1 Fondo General 2 Recursos Propios		448,055	326,180 77,400	8,415	782,650 77,400
02 Servicios Integrales en Salud		2,213,900	564,875		2,778,775
2018-3220-3-02-01-21-1 Fondo General	Atención Ambulatoria	784,545			784,545
02-21-1 Fondo General	Atención Hospitalaria	1,429,355	564,875		1,994,230
Total		2,661,955	968,455	8,415	3,638,825

D. CLASIFICACION DE PLAZAS**1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios	
	Plazas	Monto
251.00 - 300.99	8	28,720
301.00 - 350.99	2	8,325
351.00 - 400.99	1	4,295
401.00 - 450.99	12	61,810
451.00 - 500.99	12	66,665
501.00 - 550.99	4	24,515
551.00 - 600.99	2	13,875
601.00 - 650.99	1	7,300
651.00 - 700.99	5	40,130
701.00 - 750.99	4	34,940
801.00 - 850.99	1	9,990
851.00 - 900.99	1	10,370
901.00 - 950.99	3	33,805
951.00 - 1,000.99	14	164,430
1,001.00 - 1,100.99	18	225,240
1,101.00 - 1,200.99	7	96,655
1,201.00 - 1,300.99	9	135,235
1,301.00 - 1,400.99	3	47,655
1,401.00 - 1,500.99	7	123,100
1,501.00 - 1,600.99	16	299,425
1,601.00 - 1,700.99	6	118,480
1,701.00 - 1,800.99	7	147,315
1,801.00 - 1,900.99	5	112,555
1,901.00 - 2,000.99	2	47,190
2,001.00 - 2,100.99	3	73,170
2,301.00 En Adelante	6	232,205
Total	159	2,167,395

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Monto
Personal Ejecutivo	1	39,195
Personal Técnico	105	1,526,200
Personal Administrativo	20	334,905
Personal de Obra	2	18,490
Personal de Servicio	31	248,605
Total	159	2,167,395